



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del viernes 2 de septiembre de 2022, en las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, ubicadas en la Calle Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro de esta ciudad de Xalapa, y con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción II y 41 fracción II del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020, se reúnen para sesionar las y los CC. **I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental y Presidenta Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); **Dr. Andrés De la Rosa Portilla**, Coordinador de Asesores y Secretario Técnico del COCODI; **Lic. Marcelino Pérez Rodríguez**, Director Jurídico y Segundo Vocal del COCODI; **L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar**, Encargada del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del COCODI; **Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos**, Analista de la Unidad Administrativa y Vocal de Riesgos; **C.P. Rafael Murillo Plaza**, Supervisor en el Órgano Interno de Control y Vocal de Ética y **Psic. Kenia Martínez Badillo**, Jefa de la Unidad de Género en calidad de invitada, con la finalidad de realizar la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.** -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

La **I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental, en su calidad de Presidenta Suplente da la bienvenida a todas y todos los asistentes a esta **Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente.** Acto seguido y de conformidad con el artículo 6 fracción VII del Acuerdo referido, solicita al **Dr. Andrés De la Rosa Portilla**, Secretario Técnico, proceda a realizar el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----

INTEGRANTES DEL COCODI			
NO.	NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	PRESENTE
1	I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental	Presidenta Suplente, con derecho a voz y voto	SI
2	Dr. Andrés De la Rosa Portilla Coordinador de Asesores y Coordinador de SICI	Secretario Técnico con derecho a voz	SI
3	L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.	NO



4	Lic. Marcelino Pérez Rodríguez Director Jurídico	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.	SI
5	L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar Encargada del Órgano Interno de Control	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.	SI
6	Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos Analista de la Unidad Administrativa y Enlace de la Administración de Riesgos	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto	SI
7	C.P. Rafael Murillo Plaza Supervisor del Órgano Interno de Control y Enlace de Ética del OIC	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.	SI
8	Psic. Kenia Martínez Badillo Jefa de la Unidad de Género	Invitada, con derecho a voz.	SI

Una vez dada lectura a la lista de asistencia, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** informa a la Presidenta Suplente, que se cuenta con siete de las personas convocadas, lo que denota la existencia de Quórum Legal para llevar a cabo formalmente la sesión. -----

Por lo anterior se toma el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-01. Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enteradas de la lista de asistencia y confirman que existe quórum legal, el cual permite realizar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022. -----

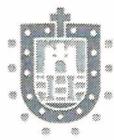
Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez constatado que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión, la Presidenta Suplente, solicita al **Dr. Andrés De la Rosa Portilla**, proceda a dar lectura al orden del día y al desahogo de cada uno de los puntos que lo integran, de conformidad con el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

En uso de la voz, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** procede a leer el orden del día compuesto de los puntos siguientes: -----





ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior;
- V. Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI);
- VI. Asuntos generales.

Acto seguido, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** pregunta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario sobre este punto lo hagan saber en este momento. -----

No habiendo intervenciones somete a su consideración la aprobación del Orden del Día antes mencionado; por lo que les solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano y al ser aprobado por unanimidad se establece el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-02: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022. -----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el punto III, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** refiere que, considerando que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 les fue turnada con anterioridad para su revisión, les pide se exima la lectura y pasen a la aprobación de la misma, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad el punto número III del orden del día, estableciéndose el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-03: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 de dicho Comité. -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40 fracción V y 45 fracción III, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----





IV. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

Con relación al punto IV. **Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior**, el Dr. Andrés De la Rosa Portilla, presenta los avances de los acuerdos que se encuentran pendientes y en proceso de las sesiones realizadas en el seno del COCODI y solicita a cada responsable explique la información presentada, la cual se resume de la siguiente manera: -----

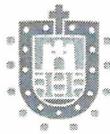
SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES ANTERIORES

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021 (15 DE DICIEMBRE DE 2021)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-4SO-2021-07: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del 2022.	Primera, 17 de febrero: Cumplida. Segunda, 17 de mayo: Reprogramada 23 de mayo. Cumplida. Tercera, 17 de agosto: Reprogramada 02 de septiembre. Cumplida. Cuarta, 17 de noviembre: Por realizarse.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (17 DE FEBRERO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-1SO-2022-07: Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad que se realicen las acciones siguientes:	
a)	Integrar un listado de cursos que proporcionan las áreas de la SEDEMA dirigidos tanto al personal como a la ciudadanía en general.	La Unidad Administrativa emitió circular número C033, solicitando a las áreas remitan oficio en el cual indiquen los cursos que proporcionan tanto al personal como a la ciudadanía en general. Las diversas áreas que integran la Secretaría de Medio Ambiente, remitieron la información correspondiente, se agrega dicha lista como ANEXO 1. ACUERDO CUMPLIDO
b)	Informar de manera mensual al OIC los cursos impartidos al personal de la SEDEMA y al público en general, información que será concentrada por el Departamento de Recursos Humanos y la Coordinación de Asesores.	La Coordinación de Asesores remitió al Órgano Interno de Control las constancias de los cursos recibidos por el personal de la Dirección Jurídica (oficio SEDEMA/CA/022/2022). La Unidad Administrativa solicitó a las áreas mediante circular 012 de fecha 18 de febrero de 2022, se le reporten mensualmente los cursos recibidos por e



		<p>personal. Mediante circular SEDEMA/CA/C044/2022 se solicitó a las áreas, informaran y remitieran la documentación soporte relativa a los cursos recibidos y aprobados por el personal adscrito. En fecha 11 de julio de la presente anualidad se remitió el oficio número SEDEMA/UA/RM/O1701/2022, por medio del cual se le hizo llegar al Órgano Interno de Control copia simple de las constancias de los servidores públicos que han cumplimentado los cursos de capacitación. ACUERDO CUMPLIDO</p>
c)	<i>Proponer al Secretario de Medio Ambiente la designación de la persona que será responsable de implementar el Sistema Institucional de Archivo.</i>	<p>Mediante oficio SEDEMA-OFICINA DEL C. SECRETARIO/369/2022, de fecha 11 de mayo de 2022, el Secretario de Medio Ambiente designó al C. Edwin Abraham Mendoza Cortés, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para ejercer de forma honorífica las funciones correspondientes a la Coordinación de Archivos. ACUERDO CUMPLIDO</p>
d)	<i>Solicitar a las áreas un enlace para atender el tema del Sistema Institucional de Archivo.</i>	<p>La Unidad Administrativa emitió circular número C031, solicitando a las áreas remitan oficio de designación de enlace. Se cuenta con la designación de enlace. Se agrega el listado como ANEXO 2. ACUERDO CUMPLIDO</p>
e)	<i>Solicitar al Archivo General del Estado la capacitación al personal de la SEDEMA sobre el manejo del archivo.</i>	<p>La Unidad Administrativa solicitó a la Dirección General del Archivo General, mediante oficio número SEDEMA/UA/O1203/2022 capacitación sobre el manejo del archivo. En fecha 21 de junio del año en curso, el personal que forma parte de la Coordinación de Archivos, asistió a la capacitación "Cumplimiento normativo en materia de archivos", impartida por personal del Archivo General del Estado. Se remiten constancias. Se realizó primera reunión informativa, con los enlaces en fecha 12 de agosto de 2022. ACUERDO CUMPLIDO</p>

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (23 DE MAYO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-2SO-2022-05. <i>Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Seguimiento de los acuerdos</i>	Mediante circular SEDEMA/CA/C044/2022 se solicitó a las áreas, informaran y remitieran la documentación soporte relativa a los cursos recibidos y aprobados por el personal adscrito.

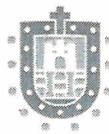




	tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 y la Primera Sesión Ordinaria del 2022, quedando el compromiso de que se enviará un recordatorio a los Titulares de las áreas para que reporten periódicamente a la Unidad Administrativa los cursos recibidos por su personal.	En fecha 11 de julio de la presente anualidad se remitió el oficio número SEDEMA/UA/RM/01701/2022, por medio del cual se le hizo llegar al Órgano Interno de Control copia simple de las constancias de los servidores públicos que han cumplimentado los cursos de capacitación. ACUERDO CUMPLIDO
2	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-2SO-2022-07. Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enteradas del Informe de los resultados de la aplicación de la Encuesta de satisfacción de personas usuarias, estableciendo los compromisos siguientes:	
a)	La Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental enviará y hará del conocimiento al Secretario de Medio Ambiente el informe de los resultados de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuaris.	Se Informó al Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio ambiente de manera verbal en una reunión de trabajo, sobre los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuaris ACUERDO CUMPLIDO
b)	La Coordinación de Asesores hará un exhorto a la Dirección de Desarrollo Forestal para que implemente la entrega de las cédulas a los usuarios a través de su área de recepción.	Mediante oficio SEDEMA/CA/0080/2022, de fecha 01 de junio de 2022, se solicitó al Director de Desarrollo Forestal que se ponga a disposición de las personas que acudan a solicitar algún servicio de las áreas que se localizan en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Forestal, el Formato de encuesta de satisfacción de los servicios que se proporcionan en la Secretaría. ACUERDO CUMPLIDO
c)	La Coordinación de Asesores se compromete a elaborar el diseño de las infografías de los principales servicios que se otorgan en la SEDEMA y a coordinarse con la Enlace de Comunicación Social para su promoción, partiendo de que las áreas proporcionen esta información, para lo cual se les requerirá.	Se cuenta con cuatro infografías elaboradas, aprobadas y publicadas en redes sociales. ACUERDO CUMPLIDO

El Dr. Andrés De la Rosa Portilla pregunta a las personas integrantes del COCODI si tienen algún comentario al respecto, y al no existir intervenciones somete a su aprobación el Seguimiento de los acuerdos, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano y como resultado se establece el siguiente: -----





ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-04: Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el seguimiento de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021; así como de la Primera y la Segunda Sesiones Ordinarias del 2022. -----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 fracción VIII, 41 fracción V y 45 fracción IV inciso a), del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

V. INFORME DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

A continuación, se procede a atender el punto **V. Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**, para lo cual el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla**, apoyado con la presentación (se adjunta como **Anexo 1** de esta acta), enuncia cada uno de los puntos que lo integran y pide a cada responsable de su cumplimiento detalle la información registrada en la presentación, destacando los comentarios siguientes. -----

El **C.P. Rafael Murillo Plaza** procedió a explicar que el Programa Anual de Promoción de la Ética se dio a conocer al pleno desde la Primera sesión ordinaria, y en lo sucesivo se dará seguimiento al mismo. -----

Resaltó la importancia de contar en las sesiones con la Presencia de la Jefa de la Unidad de Género, a fin de que esté informada de los temas y en particular en los relativo a la capacitación respecto del SICI, por lo que se coordinará con la Unidad Administrativa y la Dirección Jurídica para darle seguimiento al tema. También refirió que en el mes de mayo la Contraloría General remitió a la SEDEMA un oficio sobre el inicio de la segunda jornada de sensibilización al personal en el tema de hostigamiento y acoso, en la cual es necesario que todo el personal participe. Son cinco los módulos pertenecientes al Bloque I, "Ética e Integridad Pública" y deben completarse, por ello el Órgano Interno dará puntual seguimiento. Al respecto la **Psic. Kenia Martínez Badillo** agregó que se agrupó al personal en equipos pequeños para lograr la cobertura de todo el personal en cuanto a la capacitación referida. -----

El **Lic. Marcelino Pérez Rodríguez** intervino respecto del tema del Reglamento Interior, informando que algunas áreas ya le hicieron llegar sus propuestas para la actualización del documento. El **C.P. Rafael Murillo Plaza** comenta que de acuerdo a la norma, ya nos encontramos atrasados en lo referente a la actualización del Reglamento Interior, por lo cual propone acordar la fecha límite para recibir las propuestas de las áreas, a fin de que se turne a la Consejería Jurídica de la Oficina del -----



Gobernador para su revisión. El **Lic. Marcelino Pérez Rodríguez** expresa que será la próxima semana cuando se estará enviando el proyecto a la Consejería Jurídica. -----

Con relación al Manual de Organización y los Manuales de Procedimientos. El **C.P. Rafael Murillo Plaza** sugiere que se establezca una estrategia. Y toda vez que la capacitación en línea ofrecida por la Contraloría General no solventó dudas, la **L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar** propone que la Unidad Administrativa solicite de manera formal al Órgano Interno de Control una capacitación presencial y ellos a su vez lo gestionarán ante la Contraloría General. -----

Respecto del tema de la Implementación de sistemas informáticos para un mejor control de las actividades, la **Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos** informa que ya se tiene un avance del 80% respecto del análisis para la implementación de los sistemas y se prevé que en noviembre se puedan realizar pruebas. También se está trabajando respecto del sistema de archivos y en la próxima sesión se presentará el informe de avance de estos temas. -----

Sobre el tema de la evaluación de los cuestionarios para el Análisis General del estado que guarda la Secretaría y el Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** presentó el comparativo de los resultados del año pasado con este año, observando una mejora considerable; por su parte el **C.P. Rafael Murillo Plaza** comenta que son muchos tópicos los que se evalúan y con los resultados obtenidos se evidencia el esfuerzo que se está haciendo. No obstante se considera conveniente realizar una mesa de trabajo para analizar cada observación hecha por el Órgano Interno de Control e invitar a la Subsecretaría a participar en dicha mesa. ----

Sobre el tema de la Ejecución del proceso de Gestión de riesgos, la **Lcda. Cynthia Martínez Ceballos** informa que se reunirá la próxima semana con el personal del Órgano Interno de Control para revisar los avances y presentar un informe en la siguiente sesión. Por su parte el **C.P. Rafael Murillo Plaza** señala que ya cuenta con un esquema del catálogo de riesgos y se coordinará con la **Lcda. Cynthia Martínez Ceballos** para analizar con cada área sus riesgos, definir sus debilidades y establecer las líneas de acción. -----

Al tocar el tema de la Implementación del Sistema Institucional de Archivo, la **Lcda. Cynthia Martínez Ceballos** refiere que se integrará un programa de trabajo y se reunirán la próxima semana para que los enlaces de las áreas empiecen a trabajar y llevarán a cabo una revisión del archivo de concentración. Interviene el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** para señalar la importancia de la sistematización de procesos, lo cual permitirá descargar la saturación de trabajo en las áreas; añade que considera importante fortalecer el área de Tecnologías de la Información, ya que cuenta con poco personal y las cargas de trabajo los mantiene saturados. -----

Sobre el mismo tema, el **C.P. Rafael Murillo Plaza** coincide en el comentario anterior, pues considera que desde el exterior se observa la necesidad de fortalecer el área de Tecnologías de la Información para lograr la sistematización del resto de las áreas de la SEDEMA. El **Dr. Andrés De la**

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large checkmark and a signature that appears to be 'ER']



Rosa Portilla opina que se pida al Jefe de la oficina de Tecnologías de la Información un análisis de los requerimientos mínimos del área para operar de manera óptima. Por su parte el **C.P. Rafael Murillo Plaza** sugiere que se gestione en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2023. Además, volviendo al tema del Sistema Institucional de Archivo, considera conveniente que las personas que se capaciten no estén laborando por proyecto, para evitar que al término del mismo se pierda esa capacitación, por ello es aconsejable que sea personal permanente o menos movable de la Secretaría. -----

Retomando el tema del Programa Anual de Promoción de la Ética, la **I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés** pregunta cuál es la estrategia para dar a conocer el Código de Conducta y que se cuente con éste en las oficinas, respondiendo la **Psic. Kenia Martínez Badillo** que en el Programa Anual se registran varias actividades como: pláticas, carteles y redes sociales. El **C.P. Rafael Murillo Plaza** pregunta por el avance en la actualización del Código de Conducta; no obstante al existir desconocimiento de esta actividad, se determinó que la **Psic. Kenia Martínez Badillo** elabore una propuesta de actualización y la presente al C. Secretario para su revisión, y en su caso, se proceda a la autorización y firma. Para tal efecto, la **L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente, manifiesta la disposición de dicho Órgano para el análisis del proyecto preliminar de actualización. -----

El **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** pregunta a las y los presentes si tienen algún otro comentario sobre lo expuesto, al no haber más participaciones, somete a la aprobación del pleno el **Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**, para lo cual les solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano; y al ser aprobado por unanimidad, queda asentado el siguiente: -----

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-05: *Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno; con los siguientes compromisos:* -----

	TEMA	COMPROMISO
a)	Actualización del Reglamento Interior	El Lic. Marcelino Pérez Rodríguez enviará en la semana del 5 al 9 de septiembre del presente año, el proyecto de Reglamento Interior de la SEDEMA a la Consejería Jurídica de la Oficina del Gobernador.
b)	Actualización del Manual de Organización y Manuales de Procedimientos	La Unidad Administrativa solicitará de manera formal al Órgano Interno de Control una capacitación presencial sobre la elaboración y actualización de manuales y ellos a su vez lo gestionarán ante la Contraloría General.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



c)	Implementación de sistemas informáticos	La Unidad Administrativa presentará en la próxima sesión un informe del avance de este tema.
d)	Cuestionarios para el Análisis General del estado que guarda la Secretaría y el Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría	La Coordinación de Asesores convocará a una mesa de trabajo para analizar cada observación hecha por el Órgano Interno de Control, a la cual se invitará a la Subsecretaria.
e)	Ejecución del proceso de Gestión de riesgos	El C.P. Rafael Murillo Plaza se coordinará con la Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos para analizar con cada área sus riesgos, definir sus debilidades y establecer las líneas de acción.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción III, 39 fracción V, 45 fracción IV inciso b) y 46, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

VI. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** expresa que como último punto pasa los Asuntos Generales, para lo cual pregunta a las personas presentes si tienen algún tema que tratar relacionado con el objeto de esta sesión. -----

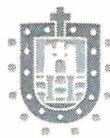
Por ello, toma la palabra el **C.P. Rafael Murillo Plaza** para explicar los resultados de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuarías, correspondientes a 36 formatos recibidos de mayo a agosto del presente año (el concentrado se adjunta a esta Acta como Anexo 2). En resumen se observa resultados satisfactorios, principalmente en la Dirección de Desarrollo Forestal, de donde se obtuvo la mayor parte de los formatos. Los comentarios negativos corresponden al Programa de Verificación Vehicular y Residuos de Manejo Especial. -----

La **I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés** solicita se le envíen los resultados de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuarías para presentarlos a su vez con al Secretario de Medio Ambiente. -----

Después de ello, el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** pregunta a las personas presentes si tienen alguna otra opinión sobre el tema y al no existir más comentarios se toma el acuerdo siguiente: --

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-06: *Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enteradas del Informe de los resultados de la aplicación de la Encuesta de satisfacción de personas usuarias. -----*





Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 fracciones I, III y IV y 39 fracciones VII, VIII y XIII del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020. -----

Finalmente el **Dr. Andrés De la Rosa Portilla** expresa que al no existir ningún otro asunto se levanta la sesión, por lo que la **I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental y Presidenta Suplente realiza el cierre de la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente**, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del viernes 2 de septiembre de 2022. -

Todos los hechos quedan plasmados en la presente acta, procediéndose a la firma de esta al margen y al calce por parte de quienes que en ella intervinieron. -----

Personas integrantes e invitadas del Comité de Control y Desempeño Institucional en la Secretaría de Medio Ambiente

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	I.Q. Andrea K´arolina Hernández Ginés. Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental. Presidenta Suplente.	
2	Dr. Andrés De la Rosa Portilla. Coordinador de Asesores. Coordinador de SICI y Secretario Técnico.	
4	Lic. Marcelino Pérez Rodríguez. Director Jurídico. Segundo Vocal.	
5	L.D. Mercedes del Alba Navarra Aguilar. Encargada del Órgano Interno de Control. Vocal de Vigilancia.	
6	Lcda. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos. Analista de la Unidad Administrativa. Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos.	
7	C.P. Rafael Murillo Plaza. Supervisor del Órgano Interno de Control. Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética.	
8	Psic. Kenia Martínez Badillo Jefa de la Unidad de Género Invitada.	





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 1

Presentación de la Sesión

Del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la SEDEMA

2 de septiembre de 2022

Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
Tel: 01 228 818 1111
www.veracruz.gob.mx/medioambiente



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la SEDEMA

Tercera Sesión Ordinaria 2022

Viernes 2 de septiembre de 2022

I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NO.	NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
1	Ing. Juan Carlos Contreras Bautista Secretario de Medio Ambiente	Presidente, con derecho a voz y voto.
	I.Q. Andrea K´arolina Hernández Gines Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental	Presidenta Suplente, con derecho a voz y voto.
2	Dr. Andrés De la Rosa Portilla Coordinador de Asesores y Coordinador de SICI	Secretario Técnico, con derecho a voz.
3	L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa	Primer Vocal, con derecho a voz y voto.
4	Lic. Marcelino Pérez Rodríguez Director Jurídico	Segundo Vocal, con derecho a voz y voto.
5	Lcda. Mercedes del Alba Navarra Aguilar Encargada del Órgano Interno de Control	Vocal de Vigilancia, con derecho a voz y voto.
6	Lcda. Cynthia Martínez Ceballos Analista de la Unidad Administrativa	Vocal de Riesgos, con derecho a voz y voto.
7	C.P. Rafael Murillo Plaza Supervisor del OIC y Enlace de Ética	Vocal de Ética, con derecho a voz y voto.
8	Psic. Kenia Martínez Badillo Jefa de la Unidad de Género	Invitada, con derecho a voz.



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-01: Las personas integrantes del H: Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enteradas de la lista de asistencia y confirman que existe quórum legal, el cual permite realizar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción III del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



II. Lectura y aprobación del orden del día.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

VERACRUZ
ME LLENA DE DESARROLLO

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior;
- V. Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI);
- VI. Asuntos generales.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

VERACRUZ
ME LLENA DE DESARROLLO

ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-02: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción IV del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, celebrada el 23 de mayo de 2022.

Se solicita al pleno se exima la lectura del acta, toda vez que ya les fue enviada previamente para su validación y firma, contando con un ejemplar de manera electrónica, por lo que solicito a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-03: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 de dicho Comité.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40 fracción V y 45 fracción III, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



IV. Seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021 (15 DE DICIEMBRE DE 2021)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-4SO-2021-07: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del 2022.	<p>Primera, 17 de febrero: Cumplida.</p> <p>Segunda, 17 de mayo: Reprogramada para el 23 de mayo. Cumplida.</p> <p>Tercera, 17 de agosto: Reprogramada 02 de septiembre. Cumplida.</p> <p>Cuarta, 17 de noviembre: Por realizarse.</p>



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (17 DE FEBRERO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-1SO-2022-07: Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad que se realicen las acciones siguientes:	
a)	Integrar un listado de cursos que proporcionan las áreas de la SEDEMA dirigidos tanto al personal como a la ciudadanía en general.	<p>La Unidad Administrativa emitió circular número C033, solicitando a las áreas remitan oficio en el cual indiquen los cursos que proporcionan tanto al personal como a la ciudadanía en general.</p> <p>Las diversas áreas que integran la Secretaría de Medio Ambiente, remitieron la información correspondiente, se agrega dicha lista como ANEXO 1.</p> <p>ACUERDO CUMPLIDO</p>



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (17 DE FEBRERO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
b)	Informar de manera mensual al OIC los cursos impartidos al personal de la SEDEMA y al público en general, información que será concentrada por el Departamento de Recursos Humanos y la Coordinación de Asesores.	<p>La Coordinación de Asesores remitió al Órgano Interno de Control las constancias de los cursos recibidos por el personal de la Dirección Jurídica (oficio SEDEMA/CA/022/2022).</p> <p>La Unidad Administrativa solicitó a las áreas mediante circular 012 de fecha 18 de febrero de 2022, se le reporten mensualmente los cursos recibidos por el personal.</p> <p>Mediante circular SEDEMA/CA/C044/2022 se solicitó a las áreas, informaran y remitieran la documentación soporte relativa a los cursos recibidos y aprobados por el personal adscrito.</p> <p>En fecha 11 de julio de la presente anualidad se remitió el oficio número SEDEMA/UA/RM/O1701/2022, por medio del cual se le hizo llegar al Órgano Interno de Control copia simple de las constancias de los servidores públicos que han cumplimentado los cursos de capacitación.</p> <p>ACUERDO CUMPLIDO</p>



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (17 DE FEBRERO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
c)	Proponer al Secretario de Medio Ambiente la designación de la persona que será responsable de implementar el Sistema Institucional de Archivo.	Mediante oficio SEDEMA-OFICINA DEL C. SECRETARIO/369/2022, de fecha 11 de mayo de 2022, el Secretario de Medio Ambiente designó al C. Edwin Abraham Mendoza Cortés, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para ejercer de forma honorífica las funciones correspondientes a la Coordinación de Archivos. ACUERDO CUMPLIDO
d)	Solicitar a las áreas un enlace para atender el tema del Sistema Institucional de Archivo.	La Unidad Administrativa emitió circular número C031, solicitando a las áreas remitan oficio de designación de enlace. Se cuenta con la designación de enlace. Se agrega el listado como ANEXO 2. ACUERDO CUMPLIDO



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (17 DE FEBRERO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
e)	Solicitar al Archivo General del Estado la capacitación al personal de la SEDEMA sobre el manejo del archivo.	La Unidad Administrativa solicitó a la Dirección General del Archivo General, mediante oficio número SEDEMA/UA/O1203/2022 capacitación sobre el manejo del archivo. En fecha 21 de junio del año en curso, el personal que forma parte de la Coordinación de Archivos, asistió a la capacitación "Cumplimiento normativo en materia de archivos", impartida por personal del Archivo General del Estado. Se remiten constancias. Se realizó primera reunión informativa, con los enlaces en fecha 12 de agosto de 2022. ACUERDO CUMPLIDO



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (23 DE MAYO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
1	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-2SO-2022-05: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Seguimiento de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 y la Primera Sesión Ordinaria del 2022, quedando el compromiso de que se enviará un recordatorio a los Titulares de las áreas para que reporten periódicamente a la Unidad Administrativa los cursos recibidos por su personal.	Mediante circular SEDEMA/CA/C044/2022 se solicitó a las áreas, informaran y remitieran la documentación soporte relativa a los cursos recibidos y aprobados por el personal adscrito. En fecha 11 de julio de la presente anualidad se remitió el oficio número SEDEMA/UA/RM/O1701/2022, por medio del cual se le hizo llegar al Órgano Interno de Control copia simple de las constancias de los servidores públicos que han cumplimentado los cursos de capacitación. ACUERDO CUMPLIDO

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (23 DE MAYO DE 2022)**

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
2	ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-2SO-2022-07: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, se dan por enteradas del Informe de los resultados de la aplicación de la Encuesta de satisfacción de personas usuarias, estableciendo los compromisos siguientes:	
a)	La Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental enviará y hará del conocimiento al Secretario de Medio Ambiente el informe de los resultados de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuarias.	Se Informó al Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio ambiente de manera verbal en una reunión de trabajo, sobre los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuarias ACUERDO CUMPLIDO



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022 (23 DE MAYO DE 2022)

NO.	ACUERDO	SEGUIMIENTO
b)	La Coordinación de Asesores hará un exhorto a la Dirección de Desarrollo Forestal para que implemente la entrega de las cédulas a los usuarios a través de su área de recepción.	Mediante oficio SEDEMA/CA/O080/2022, de fecha 01 de junio de 2022, se solicitó al Director de Desarrollo Forestal que se ponga a disposición de las personas que acudan a solicitar algún servicio de las áreas que se localizan en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Forestal, el Formato de encuesta de satisfacción de los servicios que se proporcionan en la Secretaría. ACUERDO CUMPLIDO
c)	La Coordinación de Asesores se compromete a elaborar el diseño de las infografías de los principales servicios que se otorgan en la SEDEMA y a coordinarse con la Enlace de Comunicación Social para su promoción, partiendo de que las áreas proporcionen esta información, para lo cual se les requerirá.	Se cuenta con cuatro infografías elaboradas, aprobadas y publicadas en redes sociales. ACUERDO CUMPLIDO



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-04: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Seguimiento de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021; así como de la Primera y la Segunda Sesiones Ordinarias del 2022.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 fracción VIII, 41 fracción V y 45 fracción IV inciso a), del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



V. Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).



ACTIVIDAD DE CONTROL: Sesiones ordinarias del COCODI

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Dr. Andrés De la Rosa Portilla Coordinador de Asesores	17 de febrero: realizada.
	17 de mayo: reprogramada para el 23 de mayo. Realizada.
	17 de agosto: Reprogramada 02 de septiembre. Cumplida.
	17 de noviembre: por realizarse.



ACTIVIDAD DE CONTROL: Elaboración y difusión del Programa Anual de Promoción de la Ética

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Dirección Jurídica	El Programa Anual de Promoción de la Ética ya cuenta con la aprobación del Secretario de Medio Ambiente.
Unidad de Género	Se continuará con la implementación de las acciones registradas en el mismo.


ACTIVIDAD DE CONTROL: Capacitación y difusión del Sistema de Control Interno (SICI) y temas relacionados al personal de la SEDEMA

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Contraloría General Coordinador del SICI	<p>Por parte de la Unidad de Género, en fecha 04 de mayo de la anualidad, mediante oficio SEDEMA/UG/0010/2022, enviado al titular de la Unidad de Ética y Capacitación de la Contraloría General del Estado; se solicitó la apertura de la plataforma para que el funcionariado (primer grupo, conformado por 41 participantes) cursara el Bloque I. Ética e Integridad Pública, conformado por 5 módulos, del 18 de mayo al 01 de junio del año en curso. *Finalizaron dicho bloque, 6 participantes.</p> <p>La Unidad de Género, en fecha 22 de junio de la anualidad, mediante oficio SEDEMA/UG/033/2022 enviado al titular de la Unidad de Ética y Capacitación de la CGE; solicitó nuevamente la apertura de la plataforma virtual para que 34 personas del primer grupo cursaran el Bloque I. Ética e Integridad Pública, conformado por 5 módulos, del 22 de junio al 31 de julio de la anualidad.</p>



ACTIVIDAD DE CONTROL: Actualización de la Estructura Orgánica

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
<p>L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa</p>	<p>La Estructura Orgánica de la Secretaría de Medio Ambiente, se autorizó mediante oficio No. CG/SFP/0508/2022; número de registro SEDEMA-09-CG-SFP-0508-404, de fecha 24 de febrero de 2022, recibido en esta Secretaría el día 22 de marzo del año curso, anexo copia del oficio. Se encuentra publicada en la página http://repositorio.veracruz.gob.mx/medioambiente/wp-content/uploads/sites/9/2022/03/organigrama-general-SEDEMA.pdf</p> <p>ACTIVIDAD CONCLUIDA</p>



ACTIVIDAD DE CONTROL: Actualización del Reglamento Interior

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
<p>Lic. Marcelino Pérez Rodríguez Director Jurídico</p>	<p>Se remitió mediante tarjeta SEDEMA/DJ/T334/2022, de fecha 15 de julio de 2022, a las áreas de esta Secretaría de Medio Ambiente, el proyecto del Reglamento Interior de la SEDEMA, a fin de que las mismas realicen sus observaciones y/o comentarios, las cuales debían ser remitidos a la Dirección Jurídica a más tardar el 14 de agosto de la presente anualidad.</p>



[Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the right side and bottom of the page, including a large signature at the top right and several initials and marks below.]

ACTIVIDAD DE CONTROL: Actualización del Manual General de Organización

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
<p>L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa</p>	<p>En atención y respuesta al oficio No. SEDEMA/UA/RH/799/2022, mediante correo electrónico del área de capacitacion@cgever.gob.mx, de fecha 20 de abril del año en curso, nos informaron que del día 21 al 29 de abril del presente año, 24 personas servidoras públicas de las diversas áreas de la Sedema, tuvieron acceso a la Plataforma Campus Virtual del Gobierno del Estado de Veracruz para cursar el Módulo VIII: Elaboración de Manuales Administrativos, por cual accedieron al sitio http://campus.veracruz.gob.mx/admin/user.php</p> <p>Mediante tarjeta SEDEMA/UA/RH/T146/2022 Se solicitó a la Dirección Jurídica de esta Secretaría, la adecuación del Reglamento Interior conforme a la Estructura Orgánica aprobada bajo el número de registro SEDEMA-09-CG-SFP-0508-404. Con base en lo anterior, en cuanto esté autorizado el Reglamento Interior, se procederá con la actualización de los Manuales Administrativos.</p>



ACTIVIDAD DE CONTROL: Actualización y/o elaboración de Manuales de Procedimientos y/o generación de políticas internas de actuación

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
<p>L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa Subsecretaría, Directores Generales y Jefes de Unidad</p>	<p>En atención y respuesta al oficio No. SEDEMA/UA/RH/799/2022, mediante correo electrónico del área de capacitacion@cgever.gob.mx, de fecha 20 de abril del año en curso, nos informaron que del día 21 al 29 de abril del presente año, 24 personas servidoras públicas de las diversas áreas de la Sedema, tuvieron acceso a la Plataforma Campus Virtual del Gobierno del Estado de Veracruz para cursar el Módulo VIII: Elaboración de Manuales Administrativos, por cual accedieron al sitio http://campus.veracruz.gob.mx/admin/user.php</p> <p>Se anexa listado de personal que fue capacitado en el Módulo VIII.</p> <p>Así mismo se informa que para realizar las actualizaciones a los manuales, se debe contar con el Reglamento Interior autorizado, mismo que se encuentra en estudio de todas y cada una de las áreas para sus comentarios y correcciones.</p>



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTIVIDAD DE CONTROL: Elaborar el Manual de inducción y capacitación al personal de nuevo ingreso, que integre temas relacionados con el Código de Conducta

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa	Se realizaron modificaciones al Manual y se turnará al Departamento de Recursos Humanos para continuar con el proceso.



ACTIVIDAD DE CONTROL: Implementación de sistemas informáticos para un mejor control de las actividades en los temas de:

- Recepción, distribución y seguimiento de correspondencia
- Manejo y seguimiento de incidencias informáticas y soporte técnico, solicitudes de imagen y diseño, manejo de inventarios y resguardos.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
L.A.E. Esteban Ramírez Gómez Jefe de la Unidad Administrativa Ofna. de Tecnologías de la Información	En proceso de elaboración. Se programó concluir en noviembre.



ACTIVIDAD DE CONTROL: Primera aplicación de los cuestionarios para el Análisis General del estado que guarda la Secretaría y el Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	Se realizó la revisión por parte del Órgano Interno de Control e hizo entrega de los resultados a la Coordinación de Asesores mediante oficio OIC-SEDEMA/685/2022.

ACTIVIDAD DE CONTROL: Informe de resultados del Primer Análisis General del estado que guarda la Secretaría y del Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	Se realizó la revisión por parte del Órgano Interno de Control e hizo entrega de los resultados a la Coordinación de Asesores mediante oficio OIC-SEDEMA/685/2022.



**SICI-AG-11 Análisis General del estado que guarda el Ente.
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS**

NUMERAL 15.- No obstante que se cuenta con Manual de Procedimientos para la actividad de reclutamiento, selección e inducción al personal de nuevo ingreso, etc., se sugiere dar cumplimiento a lo establecido en dicho procedimiento; así mismo, se recomienda elaborar y poner en práctica acciones para asegurar la permanencia y desarrollo del personal, como pueden ser la capacitación teórico-práctica del puesto y sus funciones, actividades que promuevan la empatía con los compañeros y la identidad con la Administración Pública Estatal y la propia Secretaría de Medio Ambiente, etc.

NUMERAL 20.- Aun cuando en el ejercicio 2021 se promovió la capacitación del personal en los Módulos relativos a la Ética Pública e Integridad y el Desarrollo Administrativo (Sistema de Control Interno y Desarrollo Administrativo), es conveniente implementar un procedimiento que asegure que la totalidad del personal de la Dependencia curse los módulos de capacitación referidos así como la aplicación de las evaluaciones correspondientes, con miras a la aprobación y acreditación de dicha capacitación.

NUMERAL 24.- No se adjunta evidencia de la existencia de medidas preventivas. Es recomendable que la Dirección Jurídica implemente un sistema de seguimiento y supervisión a la corrección en la elaboración de los procesos jurídicos y la integración de sus expedientes, con la finalidad de evitar vencimiento de los plazos legales, inconformidades, posible aplicación de la afirmativa y negativa ficta, etc., que incidan en la pérdida de los asuntos y se provoque afectaciones legales y económicas para la Secretaría.



NUMERAL 37.- Se sugiere que el Enlace de Riesgos notifique al Pleno la relación de representantes por cada una de las áreas con los cuales trabajará la detección, seguimiento y atención de riesgos por cada una de ellas.

NUMERAL 61.- Aun cuando se nombró el responsable de la implementación del sistema de archivo en la Dependencia, está pendiente la actualización de los Enlaces de Archivo por área, o en su caso, presentar la relación al Pleno; elaborar el programa de capacitación y el proceso de clasificación de la documentación.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

Se obtuvieron 61 puntos de 68 posibles: CALIFICACIÓN DE 8.97%



SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente

NUMERAL 2.- Aun cuando en el ejercicio 2021 existió la inscripción del personal de la Secretaría a los cursos de Ética e Integridad Pública, no se dio el seguimiento correspondiente para verificar la real participación y evaluación de los mismos, por lo que se sugiere programar en forma sistemática a todos los servidores públicos a la totalidad de los cursos ejerciendo el seguimiento y supervisión para comprobar que realmente se cursen, se presente la evaluación y la acreditación de los mismos. Igualmente, efectuar las mismas gestiones para la capacitación en materia de control interno y de funciones de acuerdo al área y puesto desempeñado.

NUMERAL 3.- Es importante insistir en la difusión de los Códigos de Ética y de Conducta a fin de que se dé cabal cumplimiento a los mismos.

NUMERAL 13.- El componente se refiere a la capacitación inicial al personal de nuevo ingreso en materia de las funciones y objetivos de la Secretaría en lo general y del área y el puesto al cual va asignado en lo particular (en congruencia con el numeral 15). En segunda instancia, el reforzamiento de dicha capacitación, para todo el personal, con los principios éticos que les son aplicables contenidos en los Códigos de Ética y de Conducta; lo anterior en apego a la Actividad 2 del Programa Anual de Promoción de la Ética.

NUMERAL 14.- Mismos comentarios del Numeral 13



NUMERAL 16.- No se menciona el procedimiento de evaluación al desempeño del personal por parte del jefe inmediato ni se adjunta documentación soporte de esta actividad. Se sugiere implementar, como política interna y en forma sistemática la evaluación de desempeño del personal, cuyos resultados se deberán hacer del conocimiento del Titular del Área y de la Unidad Administrativa.

NUMERAL 19.- No obstante que existe el Procedimiento para evaluar el perfil del personal de la Secretaría, no se presenta la evidencia de su aplicación.

NUMERAL 20.- Se sugiere se continúe con el programa de capacitación en materia de control interno durante el ejercicio 2022.

NUMERAL 40.- Aun cuando Reglamento Interior y los Manuales Administrativos contienen la segregación de funciones, se sugiere actualizar el Manual General de Organización y los Manuales de Procedimientos de las Áreas en los que se incluyan todos los puestos de las mismas.

NUMERAL 43.- Con la evidencia presentada, no se comprueba que se evalúa y determina la razonabilidad del costo de los controles establecidos en relación al beneficio esperado y conseguido en sus procesos.

NUMERAL 44.- La documentación soporte mencionada, se refiere al marco normativo de actuación en general. El cuestionamiento va encaminado a la existencia de procedimientos específicos que describan la forma y el modo para acceder a los recursos y trámites y servicios internos con los que cuenta la Secretaría, tales como el acceso y uso del parque vehicular, requerimiento de consumibles de oficina y de cómputo, custodia y resguardo de documentación, uso de las instalaciones, oficios de comisión y viáticos, etc.



NUMERAL 45.- Aun cuando se exhibe la normatividad de aplicación general sobre el tema, no se adjunta la evidencia de la existencia de medidas que impidan el libre acceso a los equipos informáticos donde se maneja y da seguimiento a los procesos críticos.

NUMERAL 46.- No se acredita la existencia de normatividad interna que regule el libre acceso a información sensible, crítica y restringida.

NUMERAL 47.- No se menciona existencia de mecanismos de conciliación y verificación en las áreas operativas y de los procesos sujetos a dicha actividad.

NUMERAL 50.- No se adjunta la evidencia de la existencia de indicadores (internos) aprobados para medir la efectividad de los procesos críticos y sujetos a verificación y supervisión.

NUMERAL 51.- No se adjuntan los procedimientos internos establecidos para fomentar la rendición de cuentas, como pueden ser los procedimientos que existen para que las áreas turnen la información a la Unidad de Transparencia para su manejo y publicación (vigilancia, confirmación y validación de la información).

NUMERAL 52.- No se adjunta la evidencia de que se cuenta con un registro del cumplimiento de la obligación, del personal que ha cumplido y el omiso. Se sugiere incluir en este tema, lo relativo a los cursos de inducción al personal de nuevo ingreso para fomentar su cumplimiento.



NUMERAL 61.- Aun cuando se menciona el marco normativo de actuación, no se presenta la evidencia de la existencia de políticas o lineamientos, directrices y manuales que registren los procesos, actividades y tareas de cada una de las áreas de la Secretaría, como pudiera ser, entre otras, la evaluación a través de indicadores de gestión internos por área.

NUMERAL 62.- No obstante la identificación de riesgos por área en la Secretaría, no se menciona la implementación de propuestas de mejora en forma paralela a la evaluación de la información y de medidas de control interno que permitan el manejo de dichos riesgos y la atención y mejora de las debilidades detectadas.

NUMERAL 63.- Mismos comentarios de los numerales 61 y 62, no se adjunta la evidencia de la elaboración de informes y reportes a los procesos, procedimientos, actividades y tareas que permitan, a través de su seguimiento y control, atender las debilidades detectadas.

NUMERAL 64.- La evaluación de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales a través de los indicadores de gestión, son una herramienta para medir la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las funciones de la Secretaría; sin embargo, es importante bajar dicha evaluación a la ejecución de los procesos, procedimientos, actividades y tareas.

NUMERAL 69.- No se adjunta evidencia de la existencia de revisiones periódicas de los Sistemas de Información que permitan detectar y medir las deficiencias en sus procesos y productos cuando ocurren cambios en el entorno o ambiente interno de la Secretaría. La Evaluación a través de los Indicadores de desempeño a la calidad y consistencia de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales, representan la medición del logro de sus objetivos y metas.



NUMERAL 70.- Si bien es cierto que existen lineamientos internos para la salvaguarda, custodia y manejo de la documentación semiactiva, la Secretaría no cuenta con un sistema institucional de archivo

NUMERAL 71.- La evidencia presentada muestra el control sobre la información documental y digital que genera la Secretaría; sin embargo, el cuestionamiento va encaminado a describir el seguimiento, control y manejo de la información declarada como reservada por las instancias competentes.

NUMERAL 87.- Aun cuando se cuenta con una bitácora para reportar las deficiencias en el equipo informático por parte del personal, se sugiere implementar controles semejantes para registrar y reportar fallas en los servicios al interior y exterior que ofrece la Secretaría, tales como el parque vehicular, surtimiento de consumibles, etc., así como de las funciones sustantivas de las áreas operativas.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

CALIFICACIÓN PROMEDIO: 77.97%



COMPARATIVO RESULTADOS 2021 - 2022

CUESTIONARIO	CIERRE 2021	PRIMERA EVALUACIÓN 2022
SICI-AG-11 Análisis General del estado que guarda el Ente.	7.6	8.97
SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente	5.3	7.7



ACTIVIDAD DE CONTROL: Ejecución del proceso de Gestión de riesgos: - Elaboración de Catálogo de riesgos; - Elaboración de Matriz de riesgos (probabilidad e impacto); - Elaboración de Mapas de riesgos (frecuencia e impacto); - Plan de tratamiento de riesgos (seguimiento y revisión continua); - Medidas adoptadas para mitigar los riesgos en las áreas de la SEDEMA; - Informe de trabajo del enlace de riesgos.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	Se elaboró el catálogo, la matriz, los mapas y el plan de tratamiento de riesgos de cada una de las áreas, mismos que se encuentran en estudio y análisis para generar las medidas de mitigación de riesgos.



ACTIVIDAD DE CONTROL: Segunda aplicación de los cuestionarios para el Análisis General del estado que guarda la Secretaría y el Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	Programada para iniciar el 5 de septiembre.

ACTIVIDAD DE CONTROL: Informe de resultados del Segundo Análisis General del estado que guarda la Secretaría y el Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	Programada para el 25 de octubre.



ACTIVIDAD DE CONTROL: Implementación del Sistema Institucional de Archivo.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Responsable designado	<p>La persona designada para atender el tema es el C. Edwin Abraham Mendoza Cortés, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>La Unidad Administrativa emitió circular número C031, solicitando a las áreas remitan oficio de designación de enlace.</p> <p>La Unidad Administrativa solicitó a la Dirección General del Archivo General, mediante oficio número SEDEMA/UA/O1203/2022 capacitación sobre el manejo del archivo.</p> <p>En fecha 21 de junio se realizó la capacitación "Cumplimiento normativo en materia de archivos" a quienes forman parte del Área Coordinadora de Archivos.</p> <p>Se tiene programado para el viernes 12 de agosto la realización de la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivo para la Toma de Protesta y establecimiento del calendario de sesiones y la creación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.</p>



ACTIVIDAD DE CONTROL: Elaboración y presentación del informe trimestral pormenorizado al pleno del COCODI.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	En cada sesión ordinaria se presenta el informe referido.

ACTIVIDAD DE CONTROL: Elaboración y entrega del Informe Anual del SICI.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Integrantes del COCODI	Programada para iniciar el 3 de noviembre.

ACTIVIDAD DE CONTROL: Elaboración del calendario de sesiones 2023.

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	AVANCES
Coordinador del SICI	Programada para iniciar el 17 de noviembre.



ACUERDO NÚM. COCODI-SEDEMA-3SO-2022-05: Las personas integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente, aprueban por unanimidad el Informe de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción III, 39 fracción V, 45 fracción IV inciso b) y 46, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 142, del miércoles 8 de abril de 2020.



VII. Asuntos generales.



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2022

N°	CONCEPTO	ATENCIÓN RECIBIDA			VALORACIÓN DEL SERVICIO			VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA		COMENTARIOS
		DISPOSICIÓN PARA AYUDAR	TRATO RESPECTUOSO	CONOCIMIENTO DEL TEMA	FACILIDAD DE CONTACTO	RESOLUCIÓN DEL SOLICITADO	TIEMPO DE RESOLUCIÓN	INFORMACIÓN ADECUADA DE LOS SERVICIOS	INSTALACIÓN DE SERVICIOS ADECUADOS	
1	Resolución ambiental	3	3	3	3	0	3	3	2	Sin comentarios
2	Verificación ocular	1	2	1	1	1	1	1	2	No se cumplen los requisitos, existe dilación en la atención (y el personal no está capacitado), falta apoyo humano al personal. Los usuarios no se ven satisfechos.
3	Solicitud de plantas	3	4	3	3	4	3	4	3	Sin comentarios
4	Solicitud de aprovechamientos	4	4	3	3	0	0	0	0	Solicitud de información y requisitos para realizar el trámite
5	Aprovechamiento diverso a la forestal	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
6	Aprovechamiento forestal	4	4	4	4	1	2	3	3	Sin comentarios
7	Solicitud de aprovechamientos	4	4	4	4	4	4	4	3	Excelente atención brindada por la Unidad y Pilar B.
8	Solicitud de planta	4	4	4	4	4	4	4	4	Excelente atención
9	Solicitud de aprovechamiento en terreno diverso a la forestal	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
10	Solicitud de aprovechamiento en terreno diverso a la forestal	3	4	4	4	4	3	4	4	Excelente atención en tiempo y forma
11	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4	Todo bien
12	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4	Agradecida por el tiempo de que se me dispuso
13	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4	Buena atención
14	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
15	Aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
16	Planteamiento de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4	Muy buena atención
17	Entrega reporte de aprovechamiento	3	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS
PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2022

16	Entrega reporte de estudio	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
17	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
20	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
21	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
22	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
23	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
24	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
25	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
26	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
27	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
28	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
29	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
30	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
31	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
32	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
33	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
34	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
35	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
36	Clarificación de información	4	4	4	4	4	4	4	4	Sin comentarios
		137	139	137	132	122	124	130	129	

SE CAPTARON DE LOS BUZONES PARA QUEJAS Y DENUNCIAS, INSTALADOS PARA TAL FIN, 36 CÉDULAS DE EVALUACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFERTE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL Y ÁRBOLES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA PROPIA SECRETARÍA, DURANTE EL PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2022, CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

VALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

1. MALO: 1.13%
2. REGULAR: 3.82%
3. BUENO: 11.46%
4. MUY BUENO: 29.85%
5. NO CONTESTARON: 1.74%

VALUACIÓN EN LA ATENCIÓN RECIBIDA Y EN LA VALORACIÓN DEL SERVICIO Y DE LA DEPENDENCIA (EN RELACIÓN AL 100%)

- DIRECCIÓN PARA AYUDAR: 95.14%
- TIEMPO DE RESPUESTA: 96.03%
- CONOCIMIENTO DEL TEMA: 95.14%
- FACILIDAD DE CONTACTO: 91.67%
- RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS: 84.72%
- CFD: 81

Página 2 de 3





ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS
PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2022

RESOLUCIÓN DE LO SOLICITADO: 84.72%

TIEMPO DE RESOLUCIÓN: 86.11%

INFORMACIÓN ADECUADA DE LOS SERVICIOS: 90.28%

INSTALACIONES ADECUADAS: 89.58%

CONCLUSIONES

LOS RESULTADOS A LA EVALUACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS, EN ESTE CASO, PRINCIPALMENTE POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL, SON ALTAMENTE SATISFACITORIOS, A EXCEPCIÓN DE LO MANIFESTADO EN CUANTO A LA DILACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS (UNA CÉDULA DEL ÁREA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR) Y A LA FALTA DE RESPETO A CITAS ASIGNADAS (UNA CÉDULA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE RESIDUOS).





Gracias por su presencia !!!!



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



VERA
CRUZ
No. 12594 de 1995/2000



ANEXO 1

CURSOS QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS

DEPARTAMENTO	CURSOS
Unidad de Transparencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho De Acceso a la Información <ol style="list-style-type: none"> a) Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) b) Atención a Solicitudes de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) 2. Aplicación de criterios para el cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia 3. Taller de revisión, actualización y creación de Avisos de Privacidad y Sistemas de Datos personales
Dpto. Regulación y Protección Forestal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura para la Prevención y Manejo del Fuego (NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA) 2. Tramitología para el aprovechamiento de recursos forestales en terrenos diversos a lo Forestal
Dpto. de Conservación y Restauración de Recursos Naturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas 2. Gestión para la certificación de Áreas Privadas de Conservación 3. Biodiversidad de Veracruz 4. Protección y Trato digno a los animales 5. Producción de planta forestal y restauración ecológica
Dpto. de Producción y Desarrollo Forestal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de viveros comunitarios – municipales 2. Tipos de reforestación 3. Producción de planta forestal para climas templados – frío y cálido 4. Producción de planta frutal para climas templados – frío y cálido 5. Identificación y control de plagas forestales en planta forestal y frutal 6. Manejo forestal 7. Restauración en sistemas afectados por incendios

Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz

Tel: 01 228 818 1111

www.veracruz.gob.mx/medioambiente

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



CURSOS QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS

DEPARTAMENTO	CURSOS
Dir. De Vinculación Social y Cultura Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. La importancia del reciclado en el aceite vegetal usado 2. Meliponicultura, iniciación de la cría y manejo sostenible de las abejas nativas 3. Conocer para conservar: Tortugas Marinas en Veracruz 4. Actividades y resultados del Centro Veracruzano de Investigación de la Tortuga Marina <p>Charlas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los efectos de la contaminación atmosférica sobre la salud 2. Herbolaria "plantas medicinales" 3. Contaminación y residuos 4. El cuidado del agua 5. Tiradero a cielo abierto vs relleno sanitario 6. Cambio climático 7. Pérdida de la biodiversidad 8. Protección animal 9. Buenas prácticas de plantación forestal 10. Oficina ecológica <p>Talleres disponibles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lombricomposta 2. Huerto medicinal "Una farmacia en casa" 3. Huertos "De la tierra a tú plato" 4. Especies forestales 5. Pinta tu biodiversidad 6. Adiós al mosquito 7. Elaboración de gel antibacterial 8. Del sartén a la ducha 9. Reproducción de plantas



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

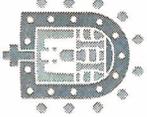


CURSOS QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS

DEPARTAMENTO	CURSOS
Dir. de Cambio Climático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de capacitación y asesorías para la elaboración de las Agendas Municipales de Cambio Climático (Dirigido a funcionarios municipales) 2. Asesorías para la elaboración de las Agendas Sectoriales de Cambio Climático (Dirigido a funcionarios de las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal) 3. Pláticas de difusión sobre Cambio Climático (Dirigido a público en general)
Dpto. Recursos Financieros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud y comprobación de Viáticos a Servidores Públicos



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 2

ENLACES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO	ENLACE
Subsecretaría de Cambio Climático	C. Andrea K'arolina Hernández Ginés
Unidad de Transparencia	C. Karla Ivonne Moreno Bautista
Unidad de Género	C. Kenia Martínez Badillo
Dirección Jurídica	C. Vinni Saúl Martínez Hernández
Recursos Materiales	C. Cynthia de Jesús Martínez Ceballos
Recursos Humanos	C. Jessica Dinora Ruiz Castillo
Recursos Financieros	C. Wendy Arisbeth González Ventura
Dir. de Vinculación Social y Cultura Ambiental	C. Angel Alberto Flores Viveros
Dir. de Cambio Climático	C. Rogelio Ibañez Cortes
Dir. de Recursos Naturales	C. Eridania Quintero Flores
Dir. de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental	C. Sajid Roberto López Delgado
Dpto. de Gestión Industrial	C. Luis Alberto Aguilar Ortiz
Dpto. de Gestión de Residuos	C. Misael García Benítez
Dpto. Impacto de Riesgo Ambiental	C. Socorro Antonio Sánchez
Dpto. de Verificación Vehicular	C. Jonathan Carlos Sánchez Figueroa
Dpto. de Regulación y Protección Forestal	C. Xochitl Hernández Hernández
Dpto. de Producción y Desarrollo Forestal	C. Michelle Castillo Cueto



[Handwritten signatures in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 2

Resultados de la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Personas Usuarías

Del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la SEDEMA

2 de septiembre de 2022

Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
Tel: 01 228 818 1111
www.veracruz.gob.mx/medioambiente



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS

PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2022

N°	CONCEPTO	ATENCIÓN RECIBIDA						VALORACIÓN DEL SERVICIO			VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA		COMENTARIOS
		DISPOSICIÓN PARA AYUDAR	TRATO RESPETUOSO	CONOCIMIENTO O DEL TEMA	FACILIDAD DE CONTACTO	RESOLUCIÓN DE LO SOLICITADO	TIEMPO DE RESOLUCIÓN	INFORMACIÓN ADECUADA DE LOS SERVICIOS	INSTALACIONES ADECUADAS				
1	Resolución ambiental	3	3	3	3	0	3	3	2			Sin comentarios	
2	Verificación vehicular	1	2	1	1	1	1	1	2			No se resuelven los asuntos, existe dilación en la atención (y el personal no está tan ocupado), falta capacitación al personal. Los usuarios no se merecen ese trato	
3	Solicitud de plantas	4	4	3	3	4	3	4	3			Sin comentarios	
4	Solicitud de aprovechamientos	3	4	3	3	0	0	0	0			Solicitud de información y requisitos para realizar el trámite	
5	Aprovechamiento diverso a lo forestal	4	4	4	4	4	4	4	4			Sin comentarios	
6	Aprovechamiento forestal	4	4	4	1	2	2	3	3			Sin comentarios	
7	Solicitud de aprovechamientos	4	4	4	4	4	4	4	3			Excelente atención brindada por la bióloga Pilar Reyes B.	
8	Solicitud de planta	4	4	4	4	3	3	4	4			Excelente atención	
9	Autorización aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Sin comentarios	
10	Solicitud de aprovechamiento en terreno diverso a lo forestal	4	4	4	4	4	4	4	4			Excelente atención en tiempo y forma	
11	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Todo bien	
12	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Agradecida por el tiempo de que se nos dispuso	
13	Solicitud de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Buena atención	
14	Solicitud de aprovechamiento	4	3	4	4	3	3	4	4			Sin comentarios	
15	Aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Sin comentarios	
16	Autorización de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Muy buena atención	
17	Entrega reporte de aprovechamiento	4	4	4	4	4	4	4	4			Sin comentarios	



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CCE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS
PERIODO DE MAYO A AGOSTO DE 2022

RESOLUCIÓN DE LO SOLICITADO: 84.72%

TIEMPO DE RESOLUCIÓN: 86.11%

INFORMACIÓN ADECUADA DE LOS SERVICIOS: 90.28%

INSTALACIONES ADECUADAS: 89.58%

CONCLUSIONES

LOS RESULTADOS A LA EVALUACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS, EN ESTE CASO, PRINCIPALMENTE POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL, SON ALTAMENTE SATISFACTORIOS, A EXCEPCIÓN DE LO MANIFESTADO EN CUANTO A LA DILACIÓN Y FALTA DE RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS (UNA CÉDULA DEL ÁREA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR) Y A LA FALTA DE RESPETO A CITAS ASIGNADAS.(UNA CEDULA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE RESIDUOS)

CED-01